

Quito, 24 de Mayo de 2013.

**A la Junta General de Accionistas
Electrodomésticos San Pablo C. A.**

Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de presentar el informe de las actividades cumplidas en el ejercicio económico 2012.

La empresa en el ejercicio económico 2012 tuvo una disminución en sus ventas del 10% en relación al año 2011, ya que nos afecto en incremento en el precio de los electrodomésticos en casi el 50%, por la restricción de las importaciones.

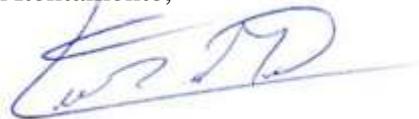
A pesar de que no se cumplió nuestro presupuesto de ventas hemos logrado mantenernos en el mercado sin cerrar ninguna de las 3 sucursales.

En el 2012, no existen hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo, laboral y legal. Respecto de los temas financieros, se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, sobre la preparación de los estados financieros bajo las nuevas normas contables NIIF-PYMES.

La situación financiera de la empresa, comparada con el año anterior, refleja un decremento en el resultado operacional, por lo que será necesario tomar correctivos para el año 2013, en aéreas como: Ventas, Cuentas por cobrar, Gastos Administrativos y de Personal, para que este año se logre el presupuesto de ventas.

La Gerencia General, conforme a disposiciones de la Junta General de Accionistas, se limito a realizar la administración de los bienes de la empresa cuidando siempre su buen uso y preservación en diferentes áreas que permitan en el ejercicio económico del 2012 emprender negociaciones relativas al objeto empresarial.

Atentamente,



Sr. Pablo Méndez
GERENTE GENERAL